



CONIAF-DAF-CM-2026-0023

REPÚBLICA DOMINICANA

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y
FORESTALES (CONIAF)**

CONTRATACION MENOR DE REFERENCIA:

CONIAF-DAF-CM-2026-0023

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

**FORMALIZACION DE CONTRATACIONES PARA OFERTAS GANADORAS DE CONVOCATORIA PARA LA
PRESENTACION DE PROPUESTAS DE VALIDACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA
INNOVACION AGROPECUARIA 2025**

**Proyecto: Transferencia tecnológica y manejo agronómico de variedades de yuca amarga introducidas (Manihot esculenta
Grantz) para la industrialización, en Santiago Rodríguez.**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
AGOSTO 2026

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en las comunidades de Palmarejo y Villa de los Almácigos, en la provincia Santiago Rodríguez. Como eje central, se establecerán tres (3) parcelas demostrativas en fincas de productores de yuca, tanto asociados como individuales. En cada parcela se sembrarán las tres variedades introducidas (Sinuana, Yuca-A y M-TAI), con un doble propósito: validar en campo las tecnologías de manejo agronómico y multiplicar material de siembra sano, con alta pureza varietal.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO

Contribuir a mejorar los ingresos de los productores de yuca de procesamiento de la provincia Santiago Rodríguez.

3. PROPÓSITO

Aumentar la productividad de la yuca de procesamiento para la producción de casabe.

4. RESUMEN EJECUTIVO

La provincia de Santiago Rodríguez es, tradicionalmente, la principal zona productora de yuca amarga destinada al procesamiento de casabe. La yuca para procesamiento constituye una de las fuentes más importantes de ingreso para los productores agrícolas de la provincia.

En Santiago Rodríguez se siembran cada año alrededor de 20,000 tareas de yuca amarga, principalmente de las variedades Brujita, Negrita y Brujona (o Agua de Coco). Sin embargo, estas variedades han ido perdiendo su capacidad productiva y de forma habitual, se obtienen rendimientos de apenas 8 a 10 quintales por tarea (MA, 2024). Esta baja productividad reduce significativamente la rentabilidad del cultivo, provocando que algunos productores migren hacia alternativas más lucrativas. Como consecuencia, en determinados períodos se registra escasez de materia prima (yuca amarga) para la elaboración de casabe. Ante este escenario, algunos procesadores han optado por utilizar yuca dulce, lo que genera inconvenientes en la textura, durabilidad y sabor del producto final, debido a que la yuca dulce no aporta el nivel de almidón requerido para lograr la consistencia crujiente y la cohesión ideal de la torta. Además, el casabe tiende a resultar menos duradero, con mayor probabilidad de quebrarse y con pérdida de la calidad típica del casabe tradicional (Rosario. 2025).

Paralelamente, existe una demanda creciente de casabe en los mercados locales e internacionales, con especial dinamismo en Estados Unidos, Canadá, España y algunas islas del Caribe. Se reporta la exportación mensual de más de 70,000 tortas (Guillén, 2019).

Tanto el mercado nacional como el internacional exigen un casabe de alta calidad: un producto consistente, crujiente, duradero, de baja humedad (para garantizar mayor conservación y textura crocante), y libre de

mohos y contaminantes. Para cumplir con estos estándares, el casabe debe elaborarse, preferiblemente, con yuca de procesamiento.

No obstante, la producción nacional de yuca para industrialización enfrenta limitaciones tecnológicas, entre ellas: baja productividad, escasez de variedades con atributos favorables para la calidad del casabe y manejo agronómico inadecuado. Estas restricciones afectan la estabilidad de la oferta y dificultan sostener, de manera continua, una producción capaz de abastecer el crecimiento de la demanda interna y externa de casabe de calidad (consulta con productores exportadores).

Como respuesta a esta problemática, el IDIAF, junto con la Cooperativa Anacaona y con financiamiento del CONIAF, realizó la validación de variedades de yuca locales e introducidas de doble propósito y amarga, (CM-6921, CM-6940, TAI-8, SM-805) comparándolas con la variedad local Negrita (CONIAF, 2012), con el objetivo de evaluar su desempeño en productividad y calidad para la industrialización del casabe. Entre los materiales evaluados, la CM-6940 (Lima 40) y la TAI-8 (TAI Lima) mostraron incrementos significativos de rendimiento, por encima de 25 quintales por tarea, además de un mayor porcentaje de torta de casabe respecto a la Negrita. Sin embargo, actualmente la disponibilidad de material vegetativo de estas variedades en la zona es muy limitada, debido a que, tras la cosecha, no fue posible multiplicarlas por la sequía severa registrada en la región.

Posteriormente, entre 2018 y 2021, el IDIAF, bajo la responsabilidad del investigador Juan Valdez Cruz, validó varias variedades de yuca de procesamiento introducidas desde Colombia (Sinuana, Yuca A, M-TAI, entre otras). Estas presentaron alto contenido de materia seca (superior al 40%) y rendimientos mayores a 30 quintales por tarea, en la zona de Barranca, Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. Asimismo, mostraron tolerancia a las principales plagas que afectan el cultivo de yuca en el país (Informe, 2022).

En este proyecto se propone transferir y difundir dichos resultados mediante el establecimiento de parcelas demostrativas en fincas de productores líderes (asociados e individuales). Además, se ejecutarán cursos, talleres y giras de observación, dirigidas principalmente a productores y técnicos extensionistas de Santiago Rodríguez. Como soporte, se elaborarán materiales divulgativos (Brochures o desplegables) y al cierre del proyecto, se realizarán actividades de socialización para ampliar el efecto multiplicador de la transferencia tecnológica.

Al término del proyecto se espera contar con 90 productores y 15 extensionistas de Santiago Rodríguez capacitados en tecnologías de manejo agronómico, uso de las variedades Sinuana, Yuca A y M-TAI, y en la calibración del equipo de bomba mochila.

Con la adopción de las tecnologías a transferir, se proyecta incrementar la productividad en al menos un 50% en las parcelas intervenidas con relación a las variedades locales.

5. DURACIÓN

La duración total del proyecto será de 20 meses.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

16 / Noticias Opinión Revista Deportes

La Corte Suprema de Brasil autoriza que Bolsonaro sea operado

Será sometido el jueves a una cirugía para corregir dos hernias inguinales

RÍO DE JANEIRO. La Corte Suprema de Brasil autorizó ayer que el expresidente Jair Bolsonaro, que cumple una condena de 27 años de prisión por intento de golpe de Estado, sea trasladado a un hospital hoy y sometido, en pleno día de Navidad, a una cirugía para corregir dos hernias inguinales.

La autorización fue concedida, a petición de los abogados del líder ultraderechista, por el magistrado Alexander de Moraes, el juez instructor en la Corte Suprema del proceso en el que el exmandatario fue condenado.

En su sentencia, el magistrado determinó que, en su traslado al hospital DF Star de Brasilia este 24 de diciembre, Bolsonaro tiene que ser custodiado "de forma discreta" por agentes de la Policía Federal.

Igualmente exigió que esta institución entre pre-



Jair Bolsonaro

viamente en contacto con la dirección del hospital para definir las condiciones de la hospitalización.

"La Policía Federal tendrá que ofrecer completa vigilancia y seguridad del custodiado durante su estadía, así como del hospital, y mantener equipos de turno", asegura De Moraes en su sentencia.

Para ello, agrega, la institución tendrá que garantizar seguridad y fiscalización 24 horas diarias con al menos dos agentes en la puerta de la habitación de Bolsonaro en el hospital. ● EFE

Honduras: la OEA condena ataques durante escrutinio

Señaló que sus equipos seguirán observando la fase final del conteo

TEGUCIGALPA. La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA/OEA) en Honduras condenó "enérgicamente" las agresiones sufridas el lunes por ciudadanos hondureños que participaban en el escrutinio especial y exhortó al Estado a investigar los hechos con celeridad.

En un mensaje divulgado en la red social X, advirtió que los incidentes constituyen "un punto límite en la creciente escalada de violencia" que ha acompañado el proceso de conteo, y llamó a los liderazgos políticos a asumir "una actitud responsable con el país y su futuro, que evite nuevas expresiones de violencia y garantice la continuidad democrática".

El pronunciamiento de la MOE/OEA se produce tras el ataque ocurrido el lunes contra militantes del conservador Partido Nacional, tres de los cuales resultaron heridos al término de su jornada en el escrutinio especial que realiza el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El incidente se registró en las inmediaciones del Centro Logístico Electoral (CLE), donde se guarda el material electoral, cuando representantes del Partido Nacional se disponían a abordar un autobús, luego de participar en el recuento especial de 2,792 actas con inconsistencias de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre, que se inició el día 18, con cinco días de retraso.

La misión de la OEA señaló que sus equipos continuarán observando la fase final del escrutinio, para lo cual reforzarán sus protocolos de seguridad. ● EFE

Miércoles, 24 de diciembre de 2025 DiarioLibre.



La venta de cigarros generó US\$965 MM a noviembre.

Sanciones de EE. UU. a empresa no afectarán al tabaco

Industria y Comercio dice que ajustes de personal han sido "mínimos"

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. Ante las sanciones impuestas por las autoridades estadounidenses al empresario británico-camboyano Chen Zhi, el mayor accionista de Tabacalera de García -una compañía que tiene operaciones en RD y que es de las que más cigarrillos hechos a manos exporta a otros países-, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) aseguró que este hecho no afectará al sector tabacalero nacional ni mermará sus exportaciones.

que involucra a la Tabacalera de García de una al adoptada por los Estados Unidos, relacionada con la composición accionaria de la empresa y la revisión de sus cadenas de suministro, en el marco de las disposiciones aplicadas desde abril de este año", puntualizó.

Al ser consultada, la institución precisó que esta medida no representa una sanción contra la República Dominicana ni contra el sector tabacalero nacional, sino que se trata de una acción dirigida a una empresa específica en un contexto de medidas adoptadas por el gigante norteamericano "para evitar la evasión de aranceles mediante terceros países".

Exportaciones
En lo que respecta a las exportaciones, el MICM explicó que el sector tabacalero mantiene una

sobredemanda a nivel internacional, por lo que no prevé que esto tenga un impacto significativo.

En esto coincide la Asociación Dominicana de Exportadores (Adoexp), que resaltó que el tabaco dominicano es internacionalmente conocido por su calidad y cuenta con un posicionamiento en mercados internacionales que permite manejar ajustes operativos sin afectar el desempeño de los envíos al exterior de este producto.

"Desde la óptica exportadora, el tabaco continúa siendo uno de los sectores más sólidos de la canasta exportadora nacional", manifestó la vicepresidenta de Adoexp, Roselyn Amaro Bergés.

A noviembre de este año, la venta de cigarrillos generó divisas por US\$965.5 millones, mientras que el tabaco sumó US\$263 millones a las exportaciones, según datos de Aduanas. ●

La suspensión del personal

Según la agencia AFP, la fábrica tabacalera funciona actualmente con el 20 % de su nómina por el bloqueo estadounidense, datos que no se corresponden con los que ha reportado la empresa, según Industria y Comercio. La institución señaló que se han realizado ajustes de personal que corresponden "a una cantidad mínima y habitual", propia de los procesos operativos del cierre del año.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

Convocatoria para la presentación de propuestas de validación y transferencia tecnológica para la innovación agropecuaria 2025

En cumplimiento con sus atribuciones institucionales, el CONIAF hace un llamado público (**Convocatoria 2025**) a las universidades, institutos, agro-empresas, organizaciones no gubernamentales, investigadores y especialistas en transferencia e innovación tecnológica agropecuaria, a presentar propuestas competitivas por los fondos de financiamiento no reembolsables, en **Validación y Transferencia Tecnológica para la Innovación Agropecuaria** orientadas a contribuir a la seguridad alimentaria y la competitividad de los productos agrícola de exportación.

Fecha límite para presentación de propuestas, lunes 2 de marzo de 2026 hasta la 4:00 P.M.

Ver términos de referencias y documentación requerida en la página web del CONIAF:
www.coniaf.gob.do

Corea del Sur: reconocimiento facial obligatorio

Corea del Sur implementará el reconocimiento facial obligatorio en todos los dispositivos móviles a partir del próximo año.

La norma obliga a todas las personas que quieran abrir una nueva línea móvil en el país a demostrar que su cara coincide con la fotografía de su documento de identidad mediante "PASS", una aplicación de reconocimiento facial usada frecuentemente por organismos públicos, indicó la agencia de noticias local Yonhap.

Así, los tres operadores móviles del país asiático (SK Telecom, KT y LG U+) y los virtuales deben comenzar a aplicar una norma, que entrará oficialmente en vigor en marzo del próximo año. ● EFE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y
Forestales (CONIAF)

Santo Domingo D.N
5 de junio de 2026

Señora: Dra. Nimia Lissette Gómez
Directora técnica, CONIAF

Cortésmente estamos remitiendo a usted los resultados consolidados de la evaluación de 18 propuestas de proyectos, correspondientes a la **Convocatoria presentación de propuestas de validación y transferencia tecnológica para la innovación agropecuaria 2025**. Ver anexo

Con saludo de alta estima y consideración, quedan de usted,

César A. Montero
Enc. Dpto. Reducción de Pobreza Rural

José Antonio Nova
Enc. Dpto. Medio Ambiente y Recursos Naturales

Víctor Payano
Enc. Dpto. Agricultura Competitiva

José Cepedas
Enc. Dpto. Ciencias Modernas



Anexo: Resultados de evaluación consolidados

Resultado de evaluación consolidada de proyectos de transferencia de tecnologías/ convocatoria CONIAF 2025



No.	Título de la propuesta	Cultivo	Institución	Técnico Principal	
12	Paquete tecnologico para la producción y transferencia de semilla élite de yuca libre de patógenos mediante micropropagación y validación en sistemas productivos rurales	Yuca	IIBI	Hector Peralta	98.00
9	Transferencia de tecnologica de producción en fincas demostrativas de café catidial 21 y Cuscatecio en San Juan	Café	FECADESJ	Amadeo Escarraman	96.00
16	Proyecto de Harinas alternativas de tubérculo y musaseas	Tubrculos/ musaseas	IIBI	Maria Cruz	94.00
7	Transferencia de tecnologica de bloques multinacionales para suplementación de ovinos y caprinos en Barahona	ovino/caprino	IDIAF	Victor Asencio	93.50
2	Transferencia de buenas prácticas forrajeras para la producción y manejo de ensilaje en el Noroeste del R.D.	forraje/ ensilaje	IDIAF	Victor Asencio	93.50
4	Transferencia de tecnologías para el aumento de la productividad del cacao en Sanchez Ramirez, San Cristobal y Monte Plata	Cacao	IDIAF	Jose De la Cruz	93.50
18	Transferencia de tecnologica y manejo agronomico de variedades de yuca amarga para procesamiento Santiago Rodríguez	Yuca	Cooperativa Anacaona	Juan Valdez	90.00
5	Transferencia de tecnologías para la finalización intensiva de bovinos y el mejoramiento de la calidad de la carne para consumo	bovinos	IDIAF	Mabel Rodríguez	89.50
1	Transferencia de conservación forrajera para resiliencia productiva en ganaderos organizados de El Seibo	forraje/ ensilaje	IDIAF	Joaquin Caridad	89.50
8	Introducción de paquete tecnologico para el el mejoramiento del cultivo de plátano en Vicente Noble	Plátano	IDIAF	Miguel Rodríguez	89.00
13	Adopción de tecnologías silvopastoriles para producción sostenible de alimento animal en asociaciones campesinas en Azua	Silvopastoriles	ISOL	Eddy Ciprian	88.00
11	Fortalecimiento del manejo sanitario bovino mediante diagnosticos molecular temprano de brucelosis y diarrea viral bovina	Bovino	UASD	Raysa Elena Reyes	87.00
17	Dinamica poblacional de plagas y detección temprana de daño con RPAS multiespectral en la producción de vegetales de exportación bajo rotación de cultivos	Vegetales orientales	IDIAF	Locadia sánchez	86.00
15	Implementación de sistemas sostenibles de beneficiado humedo del café en el area de influencia de la presa de sabaneta	Café	IDIAF	Raul Ferreras	86.00
10	Transferencia de tecnologica y manejo agronomico de variedades de batata introducidas para el mercado local Santiago Rodríguez	Batata	COOPFUNVILLA	Juan Valdez	86.00
6	Validación y transferencia de tecnologías integradas para la producción sostenible del plátano bajo riego en la región del cibao Noroeste	Plátano	IDIAF	Elpidio Aviles	85.00
3	Transferencia de buenas prácticas forrajeras para la producción y manejo de ensilaje en el Suroeste del R.D.	forraje/ ensilaje	IDIAF	Atilio Peguero	84.50
14	Transferencia de tecnologías de cebo ovino caprino en las condiciones especificasde asociaciones campesinas en Azua	ovino/caprino	ISOL	Eddy Ciprian	82.00

8. PAGOS

Los desembolsos serán de la siguiente forma:

Primer desembolso, 20% a la firma del contrato.

Segundo desembolso, 50%, luego de la presentación del primer informe financiero (liquidación de gastos) al menos del 80% de los fondos recibidos en el primer desembolso, y presentación del primer informe de avances técnicos.

Tercer desembolso, 30%, luego de la presentación de informe financiero del segundo desembolso (liquidación de gastos) al menos del 80% de los fondos recibidos en el segundo desembolso, y presentación del segundo informe de avances técnicos del proyecto.

El CONIAF, retiene un 10% del tercer desembolso, el cual se entrega luego de recibir el informe final.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/9/2026 08:00
Acto de asignación de riesgo	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	21/9/2026 18:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	22/9/2026 18:00
Presentación de Oferta Económica	25/9/2026 08:00
Apertura Oferta Económica	25/9/2026 08:30
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	25/9/2026 08:35
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	29/9/2026 08:35
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	
Acto de Adjudicación	29/9/2026 08:40
Notificación de Adjudicación	29/9/2026 08:45
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/9/2026 08:50
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/9/2026 08:55
Plazo de validez de las ofertas	30 Días